

ACTA DE ASIGNACION EDC QUIMICA 2-2017

La infrascrita Directora del Programa de EDC:

CONSIDERANDO

Que en las fechas establecidas en el Calendario de Actividades de la Facultad el CEDE permitió la solicitud de asignación de EDC en línea y remitió al Programa de EDC el listado de los estudiantes de Química que solicitaron asignación y cumplen con el requisito de tener aprobados 25 cursos del pensum de estudios.

Que se recibieron cuatro (4) solicitudes y todas cumplen con el requisito.

ACUERDA

Asignar el Programa de EDC a los estudiantes interesados en las fechas indicadas (según número de cursos, de mayor a menor según lo establece el Reglamento respectivo):

15 DE ENERO 2018:

2013-15721 ARREOLA TOBAR, REBE ALBERTO
2014-03070 GUERRA LOPEZ, JULIO ENRIQUE

12 DE MARZO 2018:

2007-18034 CUJCUJ VELASQUEZ, DIANA KARINA
2015-12364 RAMIREZ ALVAREZ, NANCY ELIZABETH

Sin más que hacer constar, se levanta la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diez y siete.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Liliana Vides S.
Directora, Programa EDC